

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CUARTO CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO CELEBRADA EL JUEVES 4 DE JUNIO DE 1981.*

Siendo las 13:30 horas del jueves 4 de junio de 1981, se inició la Segunda Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo Académico en la Sala de Consejo de la Unidad Azcapotzalco, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo Académico, celebrada el 18 de mayo de 1981.
4. Integración de una Comisión para el estudio relativo a las evaluaciones de recuperación.
5. Integración de una Comisión para dictaminar la solicitud del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para la creación de una maestría en Computación.
6. Elección de cuando menos cinco candidatos, para la designación del Rector de la Unidad, período 1981-1985.
7. Asuntos varios.

El Ing. Jorge Hanel del Valle informó que el Mtro. Jorge Ruíz Dueñas, Secretario del Consejo Académico estaría ausente en esta sesión y explicó que de acuerdo al artículo 43 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de la UAM, "el Secretario del Consejo será sustituido en ausencias temporales por un Secretario de Sesión, quien será propuesto por el Presidente del Consejo de entre los miembros del mismo, para su aprobación. El Secretario de Sesión conservará su derecho a voto" y propuso como Secretario de Sesión al Arq. Antonio Toca Fernández, lo que se aprobó por unanimidad.

Acto seguido el Arq. Toca Fernández, Secretario de Sesión, procedió a pasar lista de asistencia con objeto de verificar el número de consejeros presentes; el quórum se integró con la presencia de 40 consejeros. (Documento 1)

El Ing. Hanel aclaró que como el punto más importante a tratar era la integración de la lista de cuando menos cinco candidatos para la designación del Rector, se vió más conveniente que el Comité Electoral se integrara en una Sesión posterior.

El representante alumno Jaime G. Rodríguez pidió que en el punto de asuntos varios de la orden del día se incluyera un escrito de los alumnos de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Ing. Hanel preguntó si había alguna aclaración u oposición al respecto; no habiéndola se incluyó en asuntos varios esta petición.

El Mtro. Bazúa propuso que se incluyera como punto 6 de la orden del día la lectura del pronunciamiento del Colegio de Profesores de Sociología, en relación al proceso para la designación de Rector.

El Ing. Hanel preguntó si había otra propuesta.

El representante del Personal Administrativo Sr. Ricardo Morales - Ramírez propuso que se diera lectura a un documento emitido por el Sector Administrativo.

El representante alumno Sr. Fernando C. Lugo propuso que se incluyera la elección del Comité Electoral antes del punto de asuntos varios.

El Ing. Hanel preguntó si se tenía alguna oposición sobre las propuestas; no habiendo ninguna, éstas quedaron aprobadas de la siguiente forma:

Lectura del pronunciamiento del Colegio de Profesores de Sociología y del Sector Administrativo como punto 6 de la orden del día, recorriéndose los demás puntos, e integración del Comité Electoral antes del punto de asuntos varios de la orden del día.

A continuación se procedió a desahogar el punto 3 de la orden del día relativo a la lectura, y aprobación en su caso, de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo Académico, celebrada el 18 de mayo de 1981.

El Arq. Toca Fernández procedió a dar lectura a los acuerdos relativos.

El Ing. Hanel preguntó si había alguna modificación al respecto; no habiendo ninguna se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior. *

A continuación se procedió a desahogar el punto 4 de la orden del día relativo a la integración de una Comisión para el estudio relativo a las evaluaciones de recuperación.

El Ing. Hanel manifestó que la integración de la Comisión ya había sido aprobada en la anterior Sesión del Consejo; que lo que quedaba por definir era como debía de integrarse y decidir una fecha para que entreguen su trabajo; propuso que se integrara con un profesor y un alumno de cada División.

El Ing. Hanel preguntó si había alguna duda u otra proposición; no habiendo ninguna otra, se aprobó la propuesta de tres profesores y tres alumnos, por unanimidad. Acto seguido se dió un receso de 5 minutos para que cada División eligiera a los miembros que integrarían la Comisión.

* El acta, aprobada en sus términos, aparece, junto con los acuerdos en el apartado de la sesión respectiva.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TERCERAJÓN
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 EN SU
 DE FECHA
 32
 27 de Julio de 1981
 Nuliana

La Comisión se integró de la siguiente manera:

DIVISION	PROFESORES	ALUMNOS
CBI	M. en C. Hugo Solis C.	Srita. Martha H. Cabrero I.
ISH	Mtro. Fco. J. Paoli B.	Sr. Alvara Solis Haje
CyAD	Arq. Pedro Irigoyen R.	Sr. Victor H. Corral G.

El Ing. Hanel manifestó que como este estudio era muy complejo, se uía conveniente dar un plazo largo para que concluyeran su trabajo y propuso fines de septiembre para que entregaran su informe; preguntó si había alguna otra proposición, y no habiendo otra se aprobó por unanimidad.

A continuación se procedió a desahogar el punto 5 de la orden del día relativo a la integración de una Comisión para dictaminar la solicitud del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para la creación de una maestría en Computación.

El Ing. Hanel pidió al Dr. González Cuevas que explicara brevemente el objeto de esta maestría.

El Dr. González Cuevas procedió a explicarla. (Documento 3)

El Ing. Hanel manifestó que se pondrían a consideración de la Comisión los documentos de la maestría, para que ésta realizara un análisis a fondo y rindiere un dictamen para que el Consejo Académico esté en condiciones de armonizar la solicitud, y aprobarla en su caso, de acuerdo a los criterios emitidos por el propio Consejo Académico para la implantación de estudios de posgrado.

El Ing. Hanel propuso que la Comisión se integrara por tres profesores y tres alumnos.

La Comisión quedó integrada de la siguiente forma:

DIVISION	PROFESORES	ALUMNOS
CBI	Ing. José Othón Juárez	Sr. Emilio Grillo Arana
ISH	Mtro. Fernando Bazúa S.	Sr. Guillermo Cristain F.
CyAD	D.I. Roberto López Mtz.	Sr. Victor H. Corral G.

Acto seguido, el Ing. Hanel preguntó al Dr. González Cuevas cuál sería el plazo conveniente para que la Comisión entregara su dictamen.

El Dr. González Cuevas propuso que fuese antes de terminar el trimestre.

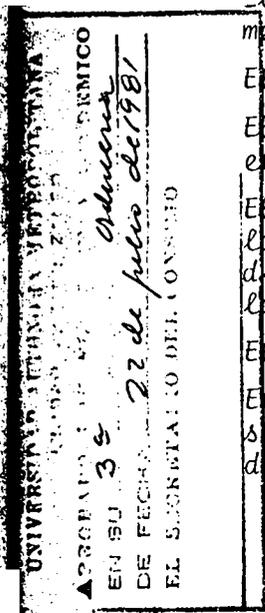
El Ing. Hanel propuso el 26 de julio.

El representante alumno Sr. Emilio Grillo propuso que se entregue el dictamen el último día de septiembre.

El Dr. González Cuevas aclaró que el proceso de aprobación en todos los cuerpos colegiados es muy largo y que era importante que el dictamen se entregara lo antes posible ya que se deseaba iniciar la maestría el próximo año.

El representante alumno Sr. Emilio Grillo retiró su propuesta.

El Ing. Hanel preguntó si no había otra propuesta; no habiendo otra, se aprobó por unanimidad el 26 de julio como fecha de entrega del dictamen.



A continuación se procedió a desahogar el punto 6 de la orden del día relativo a la lectura del pronunciamiento del Colegio de Profesores de Sociología y del documento del Sector Administrativo, ambos relativos al proceso de elección de Rector de la Unidad.

El Mtro. Bazúa procedió a dar lectura al documento presentado por el Colegio de Profesores de Sociología.

El representante del Personal Administrativo Sr. Ricardo Morales Ramírez procedió a dar lectura al documento presentado por el Sector Administrativo.

El Ing. Hanel manifestó que con la lectura de los documentos, se concluía con el punto 6 de la orden del día. (Documento 4)*

A continuación se procedió a desahogar el punto 7 relativo a la elección de cuando menos cinco candidatos, para la designación del Rector de la Unidad, período 1981-1985.

El Ing. Hanel dió a conocer los nombres de los candidatos registrados en la Secretaría del Consejo: (Documento 5)

- Sector de C.B.I. Registró: Dr. Luis Calvillo Armendáriz
Dr. Oscar M. González Cuevas
- Sector de C.S.H. Registró: Mtro. Francisco J. Paoli Bolio
- Sector de C.yA.D. Registró: Arq. Manuel Sánchez de Carmona
- Sector Administrativo Registró: Dr. Javier González Garza
Lic. Pablo Monroy Gómez
Mtro. Francisco J. Paoli Bolio

El Lic. Elizondo propuso una modalidad sobre la votación para la integración de la lista de cuando menos cinco candidatos, consistente en que los candidatos de sector ya registrados, no sean sometidos a votación, pasando automáticamente a ser aprobados por el Consejo.

El Ing. Hanel aclaró que cuando se puso a consideración del Consejo la orden del día, se preguntó si había modificaciones a la misma, que se hicieron las que se consideraron oportunas, y habiéndose aprobado en sus términos, ya no era posible alterar en estos momentos un procedimiento también aprobado. Por lo tanto, se procedió a la elección de los candidatos registrados.

Acto seguido el Ing. Hanel explicó la forma en que se votará:

- a) Por orden alfabético.
- b) Cada consejero votará una vez por cada candidato (seis rondas iguales).
- c) Los votos emitidos deberán ser igual al número de consejeros presentes.
- d) Al llegar a nueve votos, se detendrá el conteo y el candidato pasará a formar parte de la lista definitiva, destruyéndose el resto de los votos emitidos.

Acto seguido el Secretario de Sesión procedió a levantar la votación, habiendo resultado aprobados todos los candidatos registrados por los Sectores.

* Solamente consta en este libro el documento del sector administrativo, en virtud de que no se entregó el otro a la Secretaría Técnica del Consejo. Su contenido textual puede oírse en la grabación de esta sesión.

A JOSEPH BARRER...
 DIRECTOR DE SESIONES
 A SU 33...
 DE FECHA 27 de julio de 1981
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Quedó integrada la lista de la siguiente forma:

DR. LUIS CALVILLO ARMENDARIZ

DR. OSCAR MANUEL GONZALEZ CUEVAS

DR. JAVIER GONZALEZ GARZA

LIC. PABLO MONROY GOMEZ

MTRD. FRANCISCO JOSE PAOLI BOLIO

ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA Y LERDO DE TEJADA

El Ing. Hanel manifestó que la lista quedó integrada con seis personas y que cualquiera de ellas cuenta con la autoridad académica y moral para dirigir a la Unidad, les dió sus más sinceras felicitaciones e informó que la lista con los seis candidatos, se hará llegar al Rector General a la brevedad posible.

A continuación se procedió a desahogar el punto 8 de la orden del día relativo a la integración del Comité Electoral que coordinará el proceso para elegir a los consejeros faltantes.

El Ing. Hanel explicó que la integración de la Comisión debía ser por profesores electos ya que no puede ser integrada por Directores de División ni Jefes de Departamento, y propuso que se forme con tres profesores, tres alumnos y un trabajador administrativo; manifestó que el primer trabajo de esta Comisión sería formular las convocatorias para que se presenten al pleno del Consejo para su aprobación y posteriormente fijar la fecha más oportuna para las elecciones. Acto seguido se dió un receso de 5 minutos para que se eligieran los miembros del Comité.

Quedó integrado el Comité de la siguiente forma:

DIVISION	PROFESORES	ALUMNOS
CBI	Ing. Dante A. Alcántara A.	Sr. Germán Uribe Reyes
CSH	Mtro. Francisco J. Paoli B.	Sr. Fernando Cesar Lugo
CyAD	M.en Arq. Alejandro Mangino	Sr. Victor H. Corral G.
Trabajador Administrativo:	Sr. Miguel Chacón Paz.	

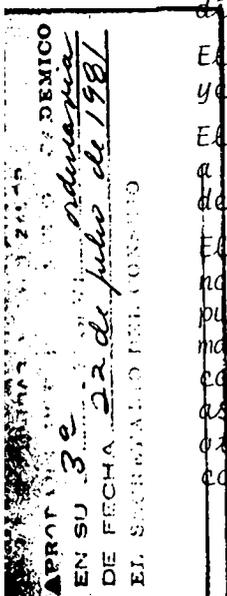
El Ing. Hanel propuso que en un mes se entreguen las convocatorias para su aprobación. No habiendo objeción alguna, se aprobó por unanimidad este punto.

A continuación se procedió a desahogar el punto 9 de la orden del día relativo a asuntos varios.

El Ing. Hanel retomó la petición de los alumnos y les pidió que le yesen sus escritos.

El representante alumno Sr. Jaime Rodríguez procedió a dar lectura a un documento relativo al asesinato de Misael Nuñez Acosta alumno de Derecho.

El Ing. Hanel manifestó que al conocer sobre el asesinato del alumno Nuñez Acosta, la Unidad manifestó por medio de la prensa su repudio y que la División de Ciencias Sociales y Humanidades también manifestó públicamente su repudio; que el documento se tomará en consideración y se hará la denuncia pertinente, recordando que en asuntos varios no se toman decisiones. Preguntó si había alguna otra opinión al respecto o algún otro asunto que se quisiese dar a conocer.



El Dr. Schnadower manifestó que como es la última Sesión que presi- de el Ing. Hanel, quería hacer público el reconocimiento de los pro- fesores de Ciencias Básicas e Ingeniería a su trabajo.

El Lic. Ibarra Mendivil manifestó que como vocero de los maestros de Ciencias Sociales y Humanidades, se adhería al reconocimiento - que hizo el Dr. Schnadower.

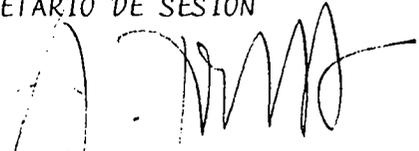
El D.I. Roberto López manifestó que la División de Ciencias y Ar- tes para el Diseño se unía también al reconocimiento de los otros profesores.

A continuación y en vista de no existir ningún asunto pendiente de tratar se consideró agotada la orden del día por lo que siendo las 15:30 horas del jueves 4 de junio de 1981, el Ing. Hanel del Valle, Presidente del Consejo, levantó la Sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO


ING. JORGE HANEL DEL VALLE

SECRETARIO DE SESION


ARQ. ANTONIO TOCA FERNANDEZ

